

El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO
XXXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 31 de Mayo de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.
Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM.
3.685

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS	DE GALICIA.	DE ASTURIAS	SALIDAS	DE GALICIA.	DE ASTURIAS
De Palencia.	Correo: 6'45 m. Mixto: 12'25 t. Otro 2'20 m. Otro 8'20 n.	Correo: 8'4 mañana. Mixto: 12'18 n. Otro: 8'40 n.	Para Palencia.	Correo: 7 m. Mixto: 2'38 m. Otro 4'35 t. Este último lleva viajeros hasta Torral.	Correo: 7'05 m. Mixto: 12'50 t. Otro 5'40 t. Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

DEGENERACION

Tengo á la vista un cuadro dedicado á los liberales españoles, con los retratos de los héroes de la libertad, desde Diego de Heredia, decapitado en Aragon en 1592, hasta Marcelino López, fusilado en Madrid en 1848, y pienso en este instante que los hechos que se les atribuyen son fabulosos, que no murieron como se dice, y hasta que suplicios, hechos y nombres son inventados. Y me fundo en que hasta físicamente es imposible que de tan honrados, valerosos y desinteresados varones hayamos salido nosotros, tan indignos, tan cobardes, tan egoistas. El leon engendra siempre leones, que serán menos grandes ó menos fieros, según que nazcan ó vivan en este clima ó aquél; pero jamás engendra liebres. Y liebres, y como ellas asustadizos, somos hoy los españoles.

Propongo, por lo tanto, que se registre cuidadosamente los archivos y se hojeen las historias, para averiguar si efectivamente han existido en otros siglos los Padillas, los Bravos, los Maldonados, los Acuña, y en el presente los Porlier, los Lacy, los Riegos, los Empecinados, los Zurbanos y los Volterras, y si es verdad que ayer como quien dice, pasaron por el mundo de los vivos los Esparteros, los Narvaez, los O'Donell, los Dulces, los Serranos, los Prim y tantos otros que se indignaban al sentirse heridos en su

dignidad, ó al oír que la pátria lanzaba gritos de angustia.

Y si para honra suya y mengua nuestra hubieran existido, propongo que se destruyan los monumentos y libros que lo testifiquen, á fin de que pasen á la categoría de héroes de leyenda; que menos vergonzoso para nosotros será tener varios mitos más en nuestras historias, que venir de tales hombres. Vale más descender de esclavos y acabar en reyes, que de quien ciñó corona y arrastra cadena.

Rápido ha sido el descenso. Hoy se habla ya de la generacion pasada, cual si hubiera tres siglos de por medio.

Nos parecen sus hombres de otra raza superior, completamente extinguida.

En este casi universal naufragio de caracteres, lo mismo nos envanecemos ya con los hechos de un moderado que de un progresista: Narváz embarcando al embajador inglés, nos parece tan grande como Otózaga presentándose á defenderse en el Congreso cuando le oía á pólvora la cabeza. Buscamos hombres, no ideas. Nos seduce lo grande, realizarlo quien quisiera. La historia desprecia las pequeñeces; hechos grandes y hombres grandes; esto recoge. Que piensen de una ú otra manera; que resultaran buenos ó malos, ¿qué importa?

Por esto, á la distancia en que estamos, lo mismo admiramos los discursos de Ríos Rosas, que los de Rivero; á Becerra batiéndose por

la libertad en las calles de Madrid, que á Guillén muriendo por la República en los campos de la provincia de Cádiz.

No abjuramos, al decir esto, de nuestras particulares opiniones; combatimos con el empeño de siempre las ideas que representaban algunos de los hombres que admiramos: pero ¿hemos de negar por esto que se salieron del molde vulgar, ese molde en que todos los de hoy estamos vaciados? ¿Vamos á desmentir que haya habido gigantes porque nosotros seamos pigmeos?

Y que somos todos lo último, pruébalo claramente el que ni uno sólo siquiera procuramos imitar lo que hicieron los hombres del cuadro que tengo delante; hombres de cuya existencia dudaría en absoluto, si no viese por todas partes vestigios de la gran obra que realizaron; obra que nosotros, imbéciles degenerados, no hemos sabido conservar ni nos atrevemos á defender.

J. N.

LA CUESTION

DE LOS

PRISIONEROS ESPAÑOLES

Ya trae fecha tal cuestion. A partir del 13 de Agosto fué puesta sobre el tapete, y aunque se han propuesto diferentes soluciones, ninguna de ellas ha encontrado al cabecilla propicio á conceder la libertad.

Peticiones oficiales de la desdichada España; súplicas particulares aconsejadas por deber humanitario; gestiones hechas por los norteamericanos; iniciativas generosas partidas del extranjero y ofertas cuantiosas de numerario, todo eso se ha agitado en torno del engreido cabecilla á quien el poder desvanece hasta el punto de presentarlo en ridículo.

Las Cámaras de Comercio pidieron la libertad de los prisioneros en nombre de la civilizacion, y fueron desoídas. Secundó aquellas gestiones una comision filipina, y no tuvo

mejor suerte. Tomó cartas en el asunto el Gobierno de Mac-Kinley, y se le dió la respuesta del silencio. Interpusieron su influjo los franceses, y no tuvieron mejor fortuna.

La respuesta de Aguinaldo ha sido siempre la misma; no se aviene á poner en libertad á los prisioneros, pero para cada negativa emplea razonamientos distintos.

Primero manifestó que trataría con el gobierno de España por esperar que esa gestion bastaría para el reconocimiento del gobierno filipino; y cuando el gobierno español enviaba comisionados para arreglar el asunto, dijo que no trataría con el que mató á Rizal. Sin embargo, avinose después á dejar á los españoles mediante unos cuantos millones y cuando estaba listo el dinero, se arrepintió bajo el pretexto de que la retencion de los prisioneros mejoraría las condiciones de paz si se decidían á entrar en tratos con los yanquis. Esto sin perjuicio de renunciar luego á los tratos, faltando por vigésima vez á su palabra.

Ahora parece que desea tratar con el señor Pi y Margall y, francamente, nos llena de admiracion el deseo de Aguinaldo.

¿Qué tiene el jefe de los federales para que desee tratar con él el jefe de la algarada filipina?

¿Es un capricho ó una burla?

Sea lo que sea, no creemos que se niegue á intervenir el anciano expresidente. Se trata de una obra humanitaria y no hay otro remedio que cumplirla. Aunque esta gestion que los filipinos desean resulte una burla del malvado cabecilla.

ÚLTIMO DISCURSO

DE CASTELAR

Tres de los mas memorables discursos que han determinado la historia del señor Castelar fueron: los que pronunció en 1854 en el Teatro Real, en 1869 contestando en las Córtes Constituyentes al canónigo señor Manterola y en 7 de Febrero de 1888; éste fué el último que

pronunció en su vida parlamentaria.

Hé aquí el extracto de la última parte de su discurso:

“¿Qué hará el Sr. Azcárate, que considera compatible la monarquía con la democracia, el día en que esté establecido el jurado y el sufragio universal? (El Sr. Azcárate pide la palabra.)

Pues yo no puedo, ni debo, ni quiero ser nada en la monarquía liberal, y si planteais el jurado y el sufragio universal, entonces será una monarquía democrática.

Cuando esto haya sucedido, yo diré lo que decía en noche célebre: “Si aceptais la república conservadora, esa será la forma de gobierno de esta generación;” y ahora digo: “La monarquía vuestra, la monarquía democrática, será la forma de gobierno de esta generación.”

Yo no la puedo aceptar, porque digo con el poeta:

Aqueste es el Castañar

que más estimo, señor,
que cuanta hacienda y honor
los reyes me puedan dar.”

(Bravo muy bien.)

Yo juré el 3 de Enero defender toda monarquía que fuese liberal, y cumplo mi palabra.

Haced, pues, una monarquía democrática.

Yo, cuando esto suceda, me retiraré á las soledades de mi casa, y me dedicaré á escribir la historia nacional, y en este trabajo lento, penoso, pero lleno de orgullo para mi patria, y con el alma henchida por haber obrado bien, exhalaré los últimos suspiros de mi vida; y entonces la joven generación, si quiere reconocer en mí al hombre que todo lo ha sacrificado por su patria, me labrará un sepulcro honrado donde puedan reposar mis cenizas, á las cuales acompañarán los cánticos gloriosos de las libertades conquistadas.”

Al terminar el orador su discurso, ha ofrecido la Cámara un espectáculo jamás visto.

Sonaron frenéticos aplausos durante mucho tiempo.

Tribunas, diputados, señoras, ministros, todo el mundo aplaudía, algunos lloraban, el entusiasmo era indescriptible, frenético, los aplausos se repetían sin cesar, los abrazos al orador eran estrechos y entusiastas; de una tribuna salió un “¡Viva Castelar!” y el presidente llamó al orden á las tribunas.

Al levantarse el señor Sagasta del banco azul y atravesar el hemicycle para abrazar á Castelar se reproducen los aplausos con más frenesí.”

Sentencia de muerte contra Castelar

Ministerio de la Guerra

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.—Estado Mayor.—Sentencia.—Visto y examinado este proceso formado

por D. Manuel Barrena y Echevarría, comandante, juez fiscal del segundo batallón del regimiento infantería del Principe, núm. 3, y fiscal en comision de la Capitanía general de Castilla la Nueva, contra el exgeneral D. Blas Pierrat; don Baltasar Hidalgo de Quintana, excapitán; D. Eusebio González Posada, D. Valentín Fuentes Redondo, D. Norberto Peñasco y Gali, D. Antonio Rodríguez Prieto, D. Manuel Sorribes y Ferrer, don Enrique Martí y Domingo, D. Antonio Dávila y Salgado, D. Eleodoro Barbachano y D. José Riol exoficiales del ejército y excadete el último, acusados del delito de sedición contra el Gobierno de S. M. en el día 22 de Junio último; y contra los paisanos D. EMILIO CASTELAR, D. Carlos Rubio, D. Inocente Ortiz y Casado, don Cristino Martos, D. Manuel Becerra, don Práxedes Mateo Sagasta, D. Francisco de Paula Montemar, D. José Rivas y Chanel, Galo Ortega, Alfonso López, Francisco García Milla y Ceferino Berritos y Vallejo, acusados del grave delito de rebelion en el mismo día en esta córte; concluido el proceso en todas sus partes en ausencia y rebeldia de los reos; y habiendo hecho relacion de todo al Consejo de Guerra presidido por el señor teniente coronel primer jefe del primer batallón del regimiento infantería de Asturias don José Agustín Enriquez; todo bien examinado con la conclusion fiscal ha condenado el Consejo y condena por unanimidad de votos al referido exgeneral D. Blas Pierrat y exoficiales del ejército D. Baltasar Hidalgo de Quintana, D. Eusebio González y Posada, D. Valentín Fuentes Redondo, D. Norberto Peñasco y Gali, D. Antonio Rodríguez Prieto, D. Manuel Sorribes y Ferrer, D. Enrique Martí y Domingo, D. Antonio Dávila y Salgado, D. Eleodoro Barbachano y D. José Riol, excadete, á la pena de ser pasados por las armas, con arreglo al art. 26 tratado octavo, tit. 10 de las Reales Ordenanzas, sin perjuicio de ser oidos si se presentan ó son capturados. Y á los paisanos don EMILIO CASTELAR, D. Carlos Rubio, don Inocente Ortiz y Casado, don Cristino Martos, D. Manuel Becerra, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Francisco de Paula Montemar, D. José Rivas y Chanel, Galo Ortega, Alfonso López, Francisco García Milla y Ceferino Berritos y Vallejo los condena también á que sufran la pena de muerte en garrote vil, con arreglo á los artículos del Código penal vigente 167, 168, y lo dispuesto con aplicacion á paisanos en el real decreto de 30 de Octubre de 1848 y real orden de 12 de Diciembre de 1856, todos sin perjuicio también de ser oidos si se presentasen ó son capturados. Y respecto á D. Martín Rosales, hace el Consejo caso omiso de este individuo por la circunstancia de no ser identificada su persona; siendo además el acuerdo unánime del Consejo que se elimine de este proceso á D. Francisco Samper, subteniente de la escala práctica de artillería, por tener abierto un procedimiento con separacion de éste.

Madrid 21 de Septiembre de 1866.—El presidente, José Agustín Enriquez.—Leoncio Lillo.—José de San José Delgado.—Pablo Bustamante.—Marcos Calero.—Antonio de Navacerrada y Sánchez. Antonio Bren.—Es copia.—El conde de Cheste.

LA INFANCIA DE CASTELAR

FRAGMENTO

¿Te acuerdas? No quería separarme de ahí cuando me obligaban á ir al colegio. Un maestro, en vez de una madre; las camaradas, en vez de los hermanos; el pa-sante coñudo, que venía á despertarnos,

cuando estábamos acostumbrados á que nos despertara nuestra abuela; el régimen disciplinario sustituyendo á la libertad campestre; la ciudad indiferente, en lugar del pueblo, tan conocido y tan amado como la propia familia; la oracion murmurada como una consigna de cuartel, y no aquella Salve dicha á la luz del amanecer, al toque de la campana que saludaba al alba, entre el coro de las alondras y el grito agudo de los gallos, mezclados con el rumor de los instrumentos de labranza que iban á fecundar los campos, y el despertar de toda la muchacheria, que cantaba en competencia con las aves, exuberantes de vida y embriagadas de luz.

Recuerdo mi partir en que el corazon verdaderamente se partía en pedazos. Resistíme como el cordero al cuchillo. Bajé á las bodegas, subí á los desvanes, me encerré en los escondites del lagar y de la almazara, me enterré en los pajares, pues prefiriera convertirme en la piedra del suelo, deshacerme en la ceniza del hogar, evaporarme en el humo de la chimenea, á dejar aquellos sitios, unguidos con tantas lágrimas y consagrados con tantos recuerdos.

Cada árbol de mi huertecillo mereció un abrazo. Yo le recomendé al azofaifillo que signiera creciendo, para dar al viento con gallardia no usada sus hojas de áureo verde y sus frutas relucientes como granillos de pórfido. Yo les pedí perdón á los albaricoqueros, por haberles mil veces arraucados sus albaricoques, antes de madurar, con desapoderada impaciencia. Yo le encargué al membrillero, entre cuyas hojas de color de las lilas brillaban los membrillos del color de los limones, que se apresurara á endulzar la aspereza de sus frutos con la sávia. Yo me subí á la copa de la higuera, solo para abrazar aquellas ramas, las cuales tantas veces me habian ofrecido sabroso almuerzo sazonado con el rocío de la mañana. Yo le dije una palabra á cada cepa, á cada arbusto, á cada retoño, como si fueran una legion de amigos.

No lo olvidaré. En el rosál de rosas amarillas, unos verderones tenían su nido de hierbas secas y motas de lana blanca. Contra las naturales inclinaciones de los niños, habíamoslos respetado y vistolos crecer sin hurgarlos. Si piaban, creíame que hablaban algo, y seguía con ellos una conversacion muy tirada, diciéndoles cosas tiernas de su madre y de la mía, y rogándoles pidieran por ella al cielo todas las mañanas en sus primeros pios, pues á mi madre debían, á su caridad inagotable por los seres racionales é irracionales, por los seres animados é inanimados, el haber podido criarse entre la opulencia propia de un rosál amarillo y fuera del alcance de nuestras manos y del torbellino de nuestros juegos.

Se habian ido como yo me iba. No puedo decir cuanto me apenó su inesperada ausencia. ¡Pobrecillos! Plegue al cielo que haya sido su suerte superior á la suerte de su compañero. Plegue al cielo que no hayan visto lo infinito sin poder recorrerlo; que no hayan sentido el amor intenso sin poder apagarlo; que no hayan abrigado esperanzas é ilusiones sin poder realizarlas; que no hayan caido en la celada del cazador ó en la traicion del enemigo, ya que se entregan, como nosotros, á los giros del viento y á los caprichos de la suerte.

Partime, por fin, partime, no sin haber llorado, como si el mundo entero se acabase y la familia entera se muriese para mí; tanta era mi desolacion, tan grande mi resistencia, casi invencible, á ser trasplantado de aquel suelo, en cuya sávia creía yo que se alimentaban, como las raíces de los árboles de las plantas, las raíces de mi propia vida.

No volveré á ver otro paisaje como aquel que ví aquella tarde á través de mis

lágrimas. Los olivares se blanqueaban y oscurecian al soplo del aire, que rizaba sus hojas de doble color; los palmerales vibraban como si cada una de sus palmas fuese verdadera lira pulsada por el viento; serpenteaba el rio entre los viñedos, dando toques argentados al oscuro follaje; los álamos se levantaban sobre los arbustos y las rotondas sobre los álamos, confundíendose los signos de la religion y los seres de la naturaleza, cual en nuestro sér se confunden é identifican el cuerpo y el alma como si comprendieran una sola sustancia

Muchos te habrán visto, tierra adorada de mi corazon; muchos habrán recogido tu cal para sus huesos, tu fósforo para su cerebro, tu hierro para su sangre, tus moléculas para sus átomos; muchos habrán llorado en tu regazo y habrán nacido ó muerto en tu seno; pero nadie, te habrá amado como te he amado en mi vida, ni te habrá recordado como te he recordado en mis dos dolores.

Desde aquel punto, hora siniestra para mí, acabáronse las mayores alegrías para el corazon y perdieron su mania las festividades mayores del año. Si las campanas de la ciudad tañian á muerto, ó repicaban á regocijo, no acertaban á sacudirme con emociones tristes ó alegres como las campanas de mi iglesia. Si el tamboril ó la dulzaina salian por las calles, no resonaban como aquel tamboril y dulzaina de mi aldea, que en la fiesta de San Anton congregaban todo el pueblo en torno de las hogueras y hacian bailar las parejas á su compás moruno con gravedad que no excluía ni la ligereza ni la gracia.

EMILIO CASTELAR.

Exposicion del cadáver de Castelar

Desde las primeras horas de la mañana del domingo se agolpaba un gentío inmenso en los alrededores del Congreso para intentar ver los restos de Castelar, propósito que difícilmente podia realizarse, en primer lugar porque habiendo aletandado mucho la descomposicion y estando empañado el cristal que cubría el rostro, apenas se distinguía una mancha negra, resto de aquella cabeza en que se alojó un gran cerebro, y en segundo, por la extraordinaria aglomeracion. Cálculase que han desfiliado ante el cadáver de 80 á 100.000 almas.

El entierro

Poco después de las cuatro de la tarde del lunes, se puso en marcha la comitiva que formaba el entierro del eminente tribuno.

Al féretro le escoltaban ocho parejas de la guardia civil, asistiendo gran número de fuerzas de la misma para mantener el orden. Las ocho cintas que pendían del severo atand eran llevadas por Fernández Flores, en representacion de la Academia española; Sagasta, por el Congreso; Echegaray, por el Ateneo; Fernández y González, por la Universidad; Martínez Campos, en representacion del ejército y de la armada; Azcárate, en representacion de la familia, y Pradilla por la Academia de Bellas artes de Roma.

La fúnebre comitiva se puso en marcha por el siguiente orden:

Abria paso una seccion de la guardia civil.

Detrás iban las carrozas de respeto y los coches de las coronas, ascendiendo éstas á 300, siendo casi todas de gran valor y mucho mérito artístico.

Caminaban después los asilados de los establecimientos de beneficencia y el clero parroquial de Madrid.

Después iba el coche mortuorio seguido de veinticinco guardias civiles con armas á la funerals. A los lados del coche fúnebre iban los porteros del Congreso con hachones, y por último seguían las Comi-

siones y particulares, el cuerpo diplomático y la presidencia del duelo, cerrando la marcha Guardia civil á pié y á caballo.

Detalles

Al paso del féretro, distinguidas damas arrojaban desde los balcones flores en abundancia, muchas de éstas formando ramilletes con cintas negras.

Por mas que se habia adelantado la hora del entierro, era casi de noche cuando la comitiva entraba en la sacramental de San Isidro, y el cadáver del elocuente orador recibía cristiana sepultura.

Entre la multitud que se agolpaba al paso de la fúnebre comitiva hubo algunos que gritaron: "¡Viva la union republicana."

Frente al Circulo liberal y en la Plaza de la Villa se dieron algunos gritos que ocasionaron alarma, ayes y carreras.

En la Cuesta de la Vega se dieron vivas al general Weyler y la multitud prorrumpió en una entusiasta ovacion, escuchándose al propio tiempo algunos gritos desagradables para el general Polavieja por el hecho de no haberse tributado honores militares al que fué legítima gloria nacional.

De todo y de todas partes.

LA VIRGEN DEL CAMINO

El domingo último terminaron las novenas de rogativas que se celebraron en la Catedral, ante la imágen de la Virgen del Camino.

Por la tarde, á las cinco en punto, se organizó la procesion para llevarla al Santuario, siendo presenciada por una inmensa concurrencia.

Asistieron á la procesion todas las cofradías, el Cabildo, el Ayuntamiento, Comisiones militares y civiles y una compañía del Regimiento de Burgos con la música.

Las calles por donde la procesion tenia que pasar estaban completamente llenas de gente, siendo muchas las personas que fueron hasta Trobajo.

LOS TRENES

Dice un colega que la modificacion del horario de trenes correos, en la linea del Norte, no comenzará á regir hasta el primero de Julio próximo.

BILLETES FALSOS

Leo en un periódico, que en Monforte circula un crecido número de billetes del Banco falsos cuyo valor, (según el colega) asciende á la enorme suma de 400.000 pesetas.

DOLORES REUMÁTICOS. Se alivian á la primera untura del prodigioso *Bálsamo antireumático de Orive*, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. En Leon: Farmacia de Merino hijo.

CAPELLAN

Ha sido nombrado capellán de honor de número, en Palacio, don Pedro Mendez, Canónigo de la Catedral de esta ciudad.

LA MUERTE DE CASTELAR

No se habla en todas partes de otra cosa, siendo el tema de todas las conversaciones desde que se conoció tan terrible noticia.

La prensa de toda Europa ha publicado estos dias estensas biografías del ilus-

tre tribuno, dedicándole muchos elogios y consagrando á su memoria sentidísimos recuerdos.

La muerte del gran orador constituye una pérdida como pocas para el mundo intelectual y político.

Esta nacion, que no ha mucho perdió sus colonias, pierde ahora una de sus glorias mas grandes.

Estamos en desgracia. No hace mucho Ruiz Zorrilla y Cánovas, ayer nuestras posesiones de América, hoy Castelar.

Dios nos dé resignacion para soportar tanta desdicha.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—(Guipúzcoa).

LA SEQUIA

Tratando de este asunto escribe "La Crónica Mercantil", de Valladolid:

"Los grandes calores que se han desarrollado durante esta semana, están precipitando de tal modo la seca de las plantas, que ahora es cuando realmente se vé el efecto de la sequia.

A pasos agigantados se aproxima la muerte de los sembrados, y hay fundamento sobrado para que la agricultura muestre su descontento en la forma que lo hace, pues en realidad estas provincias sienten, como ninguna otra, la falta de lluvias, que no habiendo venido á tiempo ya poco ó ningun efecto pueden producir, una vez causado el daño."

Desgraciadamente algunas regiones de esta provincia, sufren tambien las consecuencias de tan prolongada sequia, habiendo en ellas sembrados que es imposible puedan fecundar por mucho riego que nos mandaran las nubes.

Otras tierras, mas flojas, podrian aun recibir algun beneficio, si lloviera abundantemente dentro de un plazo relativamente corto.

De todas suertes, la cosecha de este año, tiene que ser muy escasa, hasta el punto de que habrá muchos labradores que no llegarán á coger ni para sembrar en la próxima sementera.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Bürgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º El volcán, paso doble.—F. Sabater.
- 2.º Aurreasco, polka.—A. Milpager.
- 3.º Marina, mazurka.—F. Cobeño.
- 4.º Fantasia de la ópera "Le assedio Arlem",—M. Verdi.
- 5.º Maria, walses.—F. Corona.
- 6.º "El Niño de Jerez", paso doble.—S. Zabala.

LA VIRUELA EN ASTORGA

Con motivo de la epidemia variolosa que se ha desarrollado en Astorga, el señor Obispo de aquella diócesis, ha dispuesto anticipar las vacaciones á los alumnos de aquel Seminario.

El lunes se reunió la Junta de Sanidad con objeto de decidir si procedia ó no la clausura de las Escuelas, acordando pedir informes respecto á este punto, á los médicos titulares de la poblacion.

El Gobernador Civil de la provincia ha pedido informes al Alcalde de Astorga respecto al estado sanitario de aquella ciudad.

AVISO DE INTERÉS

A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el Doctore Audet, nuestros suscriptores podrán consultar sus enfermedades por carta, desde hoy hasta el 20 de Junio del corriente año, dirigiendo las cartas-consultas al Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA

Con sentimiento vimos el domingo último que la Junta General convocada en la "Sociedad Económica", asistieran escasamente media docena de sócios. Comprendemos que cuando se trata de asuntos de poca importancia, ocurra esto, pero reuniéndose para discutir un asunto de tanta trascendencia cual es el de la creacion de un Monte de Piedad y una Caja de ahorros, es de lamentar tanto desvio y tanta indiferencia, notándose en aquel lugar, la falta de personas tan encariñadas con el proyecto en cuestion.

La Junta Directiva, no obstante, segun hemos oido, persiste en su propósito de llevar adelante tan hermoso pensamiento y tratar de él el próximo domingo, sea cualquiera el número de sócios que á la Junta asistan, por creer que un proyecto de esta índole, es beneficioso para las clases poco acomodadas que han de encontrar con él, socorro en sus estrecheces y necesidades y medio de ir reuniendo sus pequeñas economías, que mas tarde han de ver convertidas en un modesto capital.

Nos aventuramos á creer, que el próximo domingo ha de verse mas concurrida la Junta y que de alli ha de salir aprobado tan benéfico proyecto, que en otras poblaciones ha dado tan buenos resultados, socorriendo tantas necesidades.

INSTITUTO DE LEON

Los exámenes ordinarios del presente curso se verificarán en este Centro durante los siguientes dias del próximo mes de Junio:

- Dia 2.—Doctrina Cristiana, Religion, Geografía y Agricultura.
- " 3.—Castellano y Latin primer curso, é Historia Natural.
- " 5.—Aritmética y Contabilidad, Psicología y Física y Química.
- " 6.—Historia de España y Geometria.
- " 7.—Retórica y Aritmética y Algebra.
- " 8.—Latin y Castellano, segundo curso.
- " 9.—Francés, segundo curso, é Historia Universal.
- " 10.—Francés, primer curso.

Para los exámenes de los alumnos de enseñanza libre se señalan los dias 10, 12 y 13, y tanto para los alumnos oficiales, como para los libres, la segunda convocatoria tendrá lugar los dias 26, 27 y 28.

Los alumnos que no se presenten al segundo llamamiento, pierden el derecho á examinarse en este periodo, cualquiera que sea la causa que aleguen.

EN EL CASINO

Al saberse en esta poblacion la muerte del insigne Castelar, se reunieron los partidos republicanos en el Circulo de este nombre, con el objeto de acordar lo que debia hacerse ante desgracia tan grande.

Por unanimidad se acordó enviar un telegrama á "El Liberal", asociándose al duelo; que el Sr. D. Ruperto Sanz unido á los señores Azcárate, Menendez Pallerés, Rodriguez (D. Constantino), Santos Pinela y D. Eduardo Suarez, concurren al entierro de Castelar, depositando una corona en su tumba, en nombre de todos los republicanos de Leon.

Los acuerdos fueron tomados por una-

nimidad y los asistentes pronunciaron frases de dolor en recuerdo del gran patriota, cuya palabra fué asombro de Europa.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE LEON

Según los artículos 8.º y 9.º del Real decreto de 5 del actual, el plazo para solicitar el ingreso en la Escuela Normal, empezando desde el próximo curso de 1899 á 1900, termina el dia 15 de Junio de cada año, y en la 2.ª quincena de este se ha de efectuar el exámen, por esta vez, en la forma prevenida en la Real orden de 12 de Junio de 1896.

La edad reglamentaria para el ingreso es de 16 años cumplidos.

CONCIERTO

Programa de las piezas que la Seccion de Música ejecutará mañana en el Casino Leonés.

- 1.º Sinfonia de la Giralda.—T. Adam.
- 2.º Fantasia de la misa de Requiem.—Q. Verdi.
- 3.º Fantasia de Fausto.—M. Gounod.
- 4.º El Parnaso Musical.—F. Behetovem.

BAILES

Mañana jueves se celebrarán en "El Recreo Industrial", y en el "Circulo de la Juventud Leonesa", que no dudamos estarán muy animados.

Solucion de la charada anterior:

MARIANO.

CHARADA

Muy cerca de la *tercia*, todo estaba y la contemplé llevaba *prima segunda* con gracia y con esbeltez, sujetando la mantilla que en *féria* le regalé, por mas que yo me escondía al verme no se por qué al *tercia* aquel se arrojó y yo detrás me arrojé.

MERCADO

Valderas 29 de Mayo.
Trigo á 42'50 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 24.

ANUNCIOS

EMILIO ALVARADO

MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Leon todo el mes de Junio.

HOTEL RUEDA

SE ARRIENDA

la tienda, con trastienda y bodega, de la casa números 16 y 12 de la calle de Zapatería, y que ocupó últimamente el almacén de curtidos del Sr. Serra.

También en la misma casa se arriendan habitaciones interiores. Para tratar del arriendo, con la Vda. de Cayetano Gonzalez, en la misma calle número 14, (Confitería).

ANUNCIOS

Especialidades del INSTITUTO AUDET.—Madrid, Alcalá, 12.—Consultas por correspondencia.—Venta en León: Plaza, Sanz y C.^a

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD

Válidos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolores, neurálgias, palpitaciones, gastrálgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se levanta por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénesse poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD.—4 pesetas.

Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al DOCTOR AUDET, Alcalá, 12, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagun, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua súcia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*.—4 pesetas caja.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Acete Neubert*, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.—4 pesetas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, Diploma é insignias de honor

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas*

al DOCTOR AUDET, Alcalá, 12, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagun, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

de *Selrrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al DOCTOR AUDET, Alcalá, número 12, Madrid.

Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glower*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costuras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el *Antiherpético Glower*, 4 pesetas.

Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á

las pocas horas con el *Antirreumático Reysser* 4 pesetas.

Sífilis.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cowper*. 4 pesetas frasco

¡EXITO COMPLETO!!

Curación de los

Resfriados, tos y catarros

DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECHO SIN TOMAR MEDICINAS

¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet Basta colocar debajo de la almohada por la noche al acostarse un pañuelo sobre el cual se haya vertido una cucharada de estos *Hidrocarburos*, para levantarse curado ó aliviado del catarro, del resfriado y de la tos.

MANERA DE OBRAR: El medicamento—que despide aromas antisépticos y curativos agradables—se mezcla con el aire de la respiración, y al ponerse en contacto con la nariz, garganta, bronquios y pulmones, desinfecta estos conductos y los modifica favorablemente á la salud.—Los niños principalmente y las personas que no gustan de medicinas deben usar este nuevo remedio.—Es compatible con los distintos tratamientos internos para curar los males del pecho.—Los que tosen durante la noche, los que sufren ataques de asma, hallarán provecho con este nuevo tratamiento. Curan la fetidez de aliento.—4 pesetas frasco.

De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagun, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

CASA

CON TIENDA Y BODEGA

Se arrienda desde 1.º de Julio próximo toda la casa núm. 1, de la calle de la Escalerilla con bodega y la tienda que dá frente al caño de San Martín, en que estaba establecido el señor Junquera, pudiendo al que le convenga dirigirse al señor D. Emiliano Llamas Bustamante, que vive en Sahagún, viendo el pliego de condiciones en el escritorio de D. Hermenegildo Zaera, Travesía de la Plaza, número 1, bajo.

VACUNA SUIZA

LEGÍTIMA

Tubo para tres ó cuatro vacunaciones,

UNA PESETA

Farmacia de R. del Valle

RUA, 14.—LEON

PRESA

Cubiertas para Máquinas de coser, se hacen de todos los tamaños. Encuaternaciones de lujo y económicas, calle de las Barillas, núm. 7.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas; sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrice indeleble. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos; etc.

Embrocacion Méré. El tesoro del Sportman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pe lir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo modo practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes, Jardines 15.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO

del DR. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y direrá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en León, y principales Farmacias y Droguerías de España.